



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

10484 *Notificación colectiva de liquidaciones de la Tasa por Ocupación de Vía Pública, en el Término municipal de Ses Salines*

De acuerdo con el que establece el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, general tributaria, en no haber sido posible la notificación a la persona interesada o a su representante por causas no imputables a la Administración de los actos que se especifican en la relación adjunta, por medio de este anuncio, citamos los interesados –o sus representantes debidamente acreditados-, relacionados a continuación porque en el plazo de QUINCE DÍAS naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, comparezcan a las oficinas municipales, situadas en la Plaza Mayor, 1 de Ses Salines, de lunes a viernes de 8 a 13:15, para notificarlos las liquidaciones de la Tasa de Ocupación de Vía Pública, del municipio de Ses Salines.

Transcurrido este plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Así mismo, se advierte que, de no comparecer el interesado o su representante en este plazo, se lo tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de este procedimiento, sin perjuicio del derecho que tiene de comparecer en cualquier momento del procedimiento

En cumplimiento del arte. 103 del reglamento General de recaudación, se advierte a las personas interesadas el siguiente:

1.º Los plazos de ingreso de los débitos son los siguientes:

- a) Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, hasta el día veinte del mes siguiente o, si no fuera habilitoso, el inmediato habilitoso siguiente.
- b) Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, hasta el día cinco del segundo mes o, si no fuera habilitoso, el inmediato habilitoso siguiente.

Atendido el que dispone el artículo 161 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria, una vez transcurrido el plazo de ingreso en periodo voluntario antes señalado se iniciará el periodo ejecutivo, hecho que determinará la exigencia del recargo correspondiente y , si procede, de los intereses de demora y de las costas que se produzcan.

2.º Lugar de ingreso : En las oficinas municipales del Ayuntamiento de Ses Salines, situadas en la Plaza Mayor, num 1 1er Piso, 07640 Mallorca, de 8:00 a 13:15 h, de lunes a viernes, siempre que el importe no supere los 601 euros.

Si el importe es superior a los 601 euros, el ingreso se puede hacer a la cuenta bancario que se indica a continuación:

Banca March 0061 0067 11 0000540281

La Caixa 2100 0163 71 0200000442

Notificar a los interesados que contra esta resolución se podrá interponer un recurso de reposición ante el Ayuntamiento previo al contencioso administrativo, en el plazo de un mes contador desde el día siguiente de haber finalizado la notificación del presente edicto, sin perjuicio que suba ejercitar cualquier otro que estime pertinente. Contra la denegación expresa o tácita de dicho recurso, se podrá interponer recurso Contencioso- Administrativo ante la Sala contenciosa de Palma de Mallorca, según el que disponen los arte. 57 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, disposición adicional 5a de la ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo común, y arte. 52 y 108 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local.

Ses Salines a 31 de mayo de 2013

La Alcaldesa - Presidenta
Maria Bonet Rigo

EXP.	MES INSP.	INTERESADO	EMPLAZAMIENTO	IMPORTE €
2012/1	ENERO'12	S'OLIVERETA S.L.	C/BURGUERA, 8 – C/PORT, 7	180,00
2012/2	ENERO'12	LUCAS OTERINO S.L.	C/AMISTAT, 18	180,00
2012/12	FEBRERO'12	S'OLIVERETA S.L.	C/BURGUERA, 8 – C/PORT, 7	290,00



EXP.	MES INSP.	INTERESADO	EMPLAZAMIENTO	IMPORTE €
2012/13	FEBRERO'12	LUCAS OTERINO S.L.	C/AMISTAT, 18	290,00
2012/22	MARZO'12	S'OLIVERETA S.L.	C/BURGUERA, 8 - C/PORT, 7	300,00
2012/23	MARZO'12	LUCAS OTERINO S.L.	C/AMISTAT, 18	300,00
2012/29	ABRIL'12	S'OLIVERETA S.L.	C/BURGUERA, 8 - C/PORT, 7	240,00
2012/30	ABRIL'12	LUCAS OTERINO S.L.	C/AMISTAT, 18	240,00
2012/39	MAYO'12	S'OLIVERETA S.L.	C/BURGUERA, 8 - C/PORT, 7	370,00
2012/40	MAUO'12	LUCAS OTERINO S.L.	C/AMISTAT, 18	370,00
2012/46	JUNIO'12	S'OLIVERETA S.L.	C/BURGUERA, 8 - C/PORT, 7	260,00
2012/47	JUNIO'12	LUCAS OTERINO S.L.	C/AMISTAT, 18	260,00
2012/50	JULIO'12	S'OLIVERETA S.L.	C/BURGUERA, 8 - C/PORT, 7	350,00
2012/51	JULIO'12	LUCAS OTERINO S.L.	C/AMISTAT, 18	350,00
2012/52	AGOSTO'12	S'OLIVERETA S.L.	C/BURGUERA, 8 - C/PORT, 7	280,00
2012/53	AGOSTO'12	LUCAS OTERINO S.L.	C/AMISTAT, 18	280,00
2012/57	SEPTIEMBRE12	S'OLIVERETA S.L.	C/BURGUERA, 8 - C/PORT, 7	280,00
2012/58	SEPTIEMBRE12	LUCAS OTERINO S.L.	C/AMISTAT, 18	280,00
2012/62	OCTUBRE'12	S'OLIVERETA S.L.	C/BURGUERA, 8 - C/PORT, 7	360,00
2012/63	OCTUBRE'12	LUCAS OTERINO S.L.	C/AMISTAT, 18	360,00
2012/68	NOVIEMBRE'12	S'OLIVERETA S.L.	C/BURGUERA, 8 - C/PORT, 7	280,00
2012/69	NOVIEMBRE'12	LUCAS OTERINO S.L.	C/AMISTAT, 18	280,00
2012/72	DICIEMBRE'12	S'OLIVERETA S.L.	C/BURGUERA, 8 - C/PORT, 7	290,00
2012/73	DICIEMBRE'12	LUCAS OTERINO S.L.	C/AMISTAT, 18	270,00
2013/1	ENERO'13	S'OLIVERETA S.L.	C/BURGUERA, 8 - C/PORT, 7	350,00
2013/2	ENERO'13	LUCAS OTERINO S.L.	C/AMISTAT, 18	350,00
2013/9	FEBRERO'13	S'OLIVERETA S.L.	C/BURGUERA, 8 - C/PORT, 7	280,00
2013/10	FEBRERO'13	LUCAS OTERINO S.L.	C/AMISTAT, 18	280,00
2013/16	MARZO'13	LUCAS OTERINO S.L.	C/AMISTAT, 18	270,00
			TOTAL	8.470,00

